

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
RESPECTO A LA DIVERSIDAD
CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2024**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos del día **29 de febrero de 2024**, se reunieron previa cita las Regidoras y Sindica integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

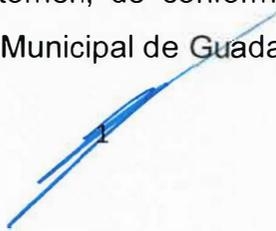
1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Segunda Sesión Extraordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Se da cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indico que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Comunicaciones.
4. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que aprueba a las galardonadas para el Reconocimiento "Irene Robledo García" 2024.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda**, da cuenta que se recibió 01 comunicación, quiero someter a consideración de todas ustedes se dispense su lectura toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación y se apruebe el trámite propuesto, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**



3.1. Mediante oficio la Directora General del INMUJERES GDL hizo llegar los expedientes de las mujeres que se registraron al reconocimiento “Irene Robledo García” 2024. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.**

4. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA A LAS GALARDONADAS PARA EL RECONOCIMIENTO “IRENE ROBLEDO GARCÍA” 2024.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, relativo a la Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que aprueba a las galardonadas para el Reconocimiento “Irene Robledo García” 2024, les informo que la convocatoria estuvo abierta desde el 09 de febrero al 22 de febrero del presente año, me da mucho gusto saber que se recibieron 06 candidaturas mismas que remitió el Instituto Municipal de la Mujer, cabe destacar que todas cuentan con perfiles extraordinarios y con un vasto trabajo en la defensa de los derechos humanos de las mujeres desde cada una de sus trincheras, por lo que les pregunto si alguna integrante tiene algún comentario al respecto, sin que se registrarse ninguna oradora. Por lo cual procederé a leer, quienes están en esta cédula de votación del reconocimiento a quienes se registraron y posterior la Secretaria Técnica me apoya a entregarle a cada una de las Regidoras y Síndica esta cedula de votación, estamos hablando que están:

No.	Postulante
1	Alma Karely Gámez Varela
2	Hilda Patricia Plasencia Maravilla
3	Samarme A.C. Presidenta Del Consejo: Lic. Lizett Adriana Guevara Femández
4	Mónica Roxana Proskauer Mejía
5	Nancy Patricia Castañeda Rosales

6	Lucia Almaraz Cazarez
---	-----------------------

Se dio un tiempo para que emitieran la votación.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** solicita, a la Secretaria Erika Alatorre, de nuevo recoja las cédulas de votación y de lectura de cada una.

En uso de la voz Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** da lectura a las cédulas:

Primera cedula un voto para Alma Karely Gámez Varela, otro voto para la a Samarme A.C y el último voto para Lucía Almaraz Cazarez.

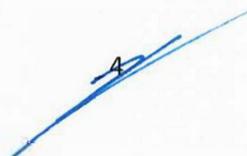
Segunda cedula un voto para Alma Karely Gámez Varela, otro voto para la asociación Samarme A.C y el último voto para Lucía Almaraz Cazarez.

Tercera cedula un voto para Alma Karely, otro voto para la asociación Samarme y el último voto para Nancy Patricia Castañeda Rosales.

Cuarta cedula un voto para Alma Karely Gámez, otro voto para la asociación Samarme A.C y el último voto para Lucía Almaraz Cazarez.

Quinta cedula un voto para Alma Karely Gámez, otro voto para la asociación Samarme y el último voto para Lucía Almaraz Cazarez. Es cuánto.

No.	Postulante	Voto
1	Alma Karely Gámez Varela	5



2	Hilda Patricia Plasencia Maravilla	0
3	Samarme A.C. Presidenta Del Consejo: Lic. Lizett Adriana Guevara Fernández	5
4	Mónica Roxana Proskauer Mejía	0
5	Nancy Patricia Castañeda Rosales	1
6	Lucia Almaraz Cazarez	4

Es cuanto Presidenta.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, para lo cual instruyo a la Secretaria Técnica para que elabore el dictamen y remita a Secretaria General para su trámite administrativo correspondiente, ya que este dictamen pasa directamente a la votación del pleno para que sea aprobada por todas y todos los compañeros, no sin antes reconocer y agradecer a las demás que presentaron también su currículum que sigan con ese trabajo que han venido realizando por ejemplo en este caso Hilda Patricia, Mónica y Nancy que no hayan sido de las premiadas no significa que no se les reconozca su labor en el cual me gustaría que también nos acompañen en la entrega de este premio, podemos hacer un reconocimiento sentido y sencillo por parte de la comisión a su labor y por supuesto siempre agradeciendo a las galardonadas su trabajo y a ustedes compañeras que siempre estamos buscando como incentivar y reconocer a mujeres, que dan todo por defender los derechos de las mujeres, si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante Regidora Candelaria.

La Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** manifiesta, que felicidades a las tres que han sido electas el día de hoy y hablamos de hacer un reconocimiento a todas quizás les podríamos traer un ramo de flores, yo creo que es un buen reconocimiento porque todas de alguna manera aportamos a la construcción de una mejor sociedad, de la igualdad de género, etcétera y decirle Presidenta que a lo mejor podamos volver a revisar las convocatorias en una siguiente sesión de la comisión porque yo creo que sí vale la pena no tener la divagación de alguna forma por decirlo así de tener tres, cuatro, cinco, seis sino una y que se potencie ese conocimiento. Muchas Gracias.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, Claro que sí Regidora tomarlo en cuenta un tema como dice de potencializar el premio de este reconocimiento para poder seguir incentivando.

5. ASUNTOS GENERALES.

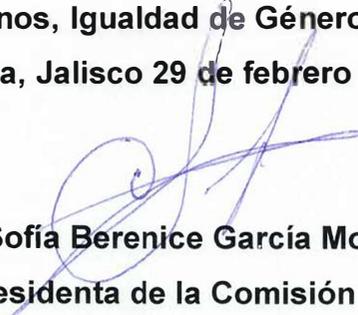
En apego al quinto punto del orden del día, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, les pregunta a las integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la voz, sin registrarse ninguna oradora.

6. CLAUSURA.

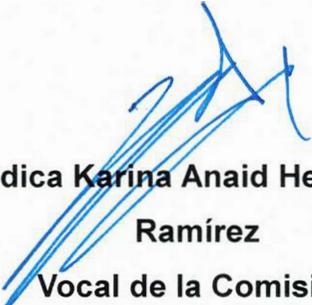
No habiendo oradoras, habiendo el compromiso de entregar este premio y reconocimiento Irene Robledo en esta fecha, en marzo de 2024 para que todas nos apoyemos y salga si es posible hasta la próxima semana entregarlo, mucho mejor para que no se nos desfasen las fechas, entonces con ese compromiso también y agradecerles a todas las presentes y no habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día 29 de febrero de 2024, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente.

Atentamente

**Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad
Guadalajara, Jalisco 29 de febrero de 2024**



**Regidora Sofía Berenice García Mosqueda
Presidenta de la Comisión**



**Síndica Karina Anaid Hermsillo
Ramírez
Vocal de la Comisión**



**Regidora Rosa Angélica Fregoso
Franco
Vocal de la Comisión**

**Regidora Karla Andrea Leonardo
Torres
Vocal de la Comisión**

**Regidora María Candelaria Ochoa
Ávalos
Vocal de la Comisión**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad celebrada el día 29 de febrero de 2024.